



Circular nº 70/2025
10 de Diciembre de 2025
(Modificación de Equipos y horario definitivo)

COMPETICIÓN	Cto. Provincial Sub16 por Equipos ST JECV Alicante
FECHA	Sábado, 13 de Diciembre de 2025
SEDE	Elche
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Elche Decatlón

Los siguientes clubes son los que han solicitado la inscripción para el campeonato Provincial, si hubiera algún error, se debe subsanar antes del martes 9 de diciembre a las 16 horas, también se incluyen los dorsales con los que tienen que participar los clubes. En chicas si no hay bajas de clubes no se permitirá la participación fuera de concurso ya que se ha cubierto el cupo de más de 12 clubes inscritos, en chicos sí que se dejara inscribirse atletas fuera de concurso pero deben ser atletas de clubes no participantes en el provincial y en concursos solo se permitirá la participación hasta 12 atletas y en carreras hasta que se llenen las series que hay previstas en el horario.

Cto. Provincial Equipos Sub16 JECV Del. Alicante 25/26				
MASCULINOS		DORSALES	FEMENINOS	
1	Juventud Atl. Elche	1 y 2	Juventud Atl. Elche	1
2	C.A. Elche Decatlón	3 y 4	C.A. Elche Decatlón	2
3	C.A. Dianium	5 y 6	C.A. Dianium	3
4	C.A. Sant Joan	7 y 8	C.A. Sant Joan	4
		9 y 10	C.A. Alicante	5
5	C.E. Colivenc	11 y 12	C.E. Colivenc	6
6	C.A. Petrer Capet	13 y 14	C.A. Petrer Capet	7
7	C.A. Alcoy	15 y 16	C.A. Alcoy	8
8	C.A. Promesas Villena	17 y 18	C.A. Promesas Villena	9
9	C.A. San Vicente	19 y 20	C.A. San Vicente	10
10	C.A. Crevillent	21 y 22	C.A. Crevillent	11
		23 y 24	EDM Orihuela / CD Oriol	12
		25 y 26	C.A. Torrevieja	13
11	C.A. Elda	27 y 28		

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Cto. Provincial Sub16 por Equipos de Short Track JECV de la Delegación de Alicante, podrán participar todos aquellos clubes de la categoría Sub16 que estén en posesión de la Licencia Rendimiento XLIV Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana 2025/2026 por la Delegación de Alicante. No podrán participar atletas de Castellón y Valencia, se permitirán atletas de Alicante fuera de concurso siempre que el número de clubes inscritos lo permita.

Inscripciones

Los clubes o escuelas deben enviar un correo a secretaria.alicante@facyv.es y delegacion.alicante@facyv.es con la solicitud de inscripción a este campeonato **antes del 2 de diciembre a las 19:00 horas.**



**Circular nº 70/2025
10 de Diciembre de 2025
(Modificación de Equipos y horario definitivo)**

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM** hasta las 19:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares (**colegios y escuelas de atletismo**) lo harán a través de la delegación de Alicante delegacion.alicante@facyv.es y secretaria.alicante@facyv.es a través del formulario de inscripciones <https://www.facyv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls>.

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a los correos siguientes: secretaria.alicante@facyv.es y delegacion.alicante@facyv.es, hasta las 19.00 h. del jueves anterior a la competición.

Normativa de la competición

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2025-26. Y solamente las entidades o clubes de la provincia de Alicante.
- Cada atleta podrá realizar un máximo de **2 pruebas individuales más el relevo**. (**Si son dos carreras solo UNA podrá ser igual o superior a 600 m.**).
- Las series se publicarán el día de la competición teniendo en cuenta lo que el club asigne su dorsal más bajo al atleta principal y el dorsal más alto al atleta secundario.
- **Listados y horario definitivo de la prueba el jueves antes de la prueba.**
- El día de la prueba, sobre las inscripciones previas se podrá realizar un máximo de 5 cambios el día de la competición (Entendiendo como cambio cualquier atleta añadido en cualquier prueba).
- Cada club puede presentar **UN** atleta por concursos y Relevos y **DOS** atletas (y puntuará el mejor) en carreras y Marcha.
- Cada club ha de cubrir un mínimo de **9 pruebas para poder participar**.
- Los concursos se disputaran a **CUATRO intentos sin mejora**.
- El primero de cada prueba sumará tantos puntos como equipos estén participando (N), el segundo N-1, tercero N-2 y así sucesivamente. Vence el equipo que suma más puntos al término de la competición, en caso de empate vence el equipo con más primeros puestos, si persiste, el que más segundos y así sucesivamente.
- **Si algún equipo a mitad de la competición se observa que no va a cubrir todas las pruebas no se le permitirá seguir en la competición, y a partir de ese momento dejarán de participar.**
- Se permitirá la participación fuera de concurso siempre que el horario lo permita.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán aportar la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2025 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).

Confirmación y Dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados, un ayudante para la secretaría y otra persona en megafonía, como mínimo.
- Se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista por un delegado, 45 minutos antes.
- Los atletas deben incorporarse a la competición por Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.



Circular nº 70/2025
10 de Diciembre de 2025
(Modificación de Equipos y horario definitivo)

- Dorsales para los equipos: Se utilizara los asignados por la Delegación al comienzo de la temporada, si no se sabe, se deben pedir al siguiente correo: secretaria.alicante@facyv.es

Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV:

https://www.facyv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx

Otras disposiciones Reglamentarias

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3- **Acceso a pista:** El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Además de los atletas, solo podrán entrar a la pista los entrenadores de los atletas que estén participando en ese momento. Para poder acceder a la pista deberán tener la respectiva licencia federativa en vigor (el organizador podría solicitar la licencia en cualquier momento) y solo podrán estar en las zonas acotadas que el organizador habilite para ellos.
- 4- Premiaciones: Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas recibirán medalla del campeonato, teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados por megafonía los resultados oficiales y llamados los atletas para la entrega de las medallas.

NOTA: *La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.*

Cláusula de Género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.



Circular nº 70/2025
10 de Diciembre de 2025
(Modificación de Equipos y horario definitivo)

COMPETICIÓN	Cto. Provincial Sub16 por Equipos ST JECV Alicante
FECHA	Sábado, 13 de Diciembre de 2025
SEDE	Elche
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Elche Decatlón

HORARIO DEFINITIVO DE LA PRUEBA

Horario Cámara de Llamadas		Horario Prueba	Masculino	Femenino
Apertura	Salida a Pista			
09:30	09:40	09:45	3.000 m Marcha	
09:50	10:00	10:05		3.000 m Marcha
09:40	09:50	10:10		Altura
09:40	09:50	10:10	Longitud (Foso 1)	
10:10	10:20	10:25	60 mv	
10:30	10:40	10:45		60 mv
09:40	09:50	10:40	Pértiga	
10:50	11:00	11:20		Triple (Foso 2)
11:15	11:25	11:30	60 ml	
11:10	11:20	11:40	Altura	
11:30	11:40	11:45		60 ml
11:45	11:55	12:00	600 ml	
11:55	12:05	12:10		600 ml
11:45	11:55	12:15	Peso	
12:05	12:15	12:20	3000 ml	
12:00	12:10	12:30		Longitud (Foso 1)
12:20	12:30	12:35		3000 ml
11:40	11:50	12:40		Pértiga
12:40	12:50	12:55	300 ml	
12:50	13:00	13:05		300 ml
13:05	13:15	13:20	1000 ml	
13:00	13:10	13:30	Triple (Foso 2)	
13:00	13:10	13:30		Peso
13:15	13:25	13:30		1000 ml
13:30	13:40	13:45	4x200 ml Relevos	
13:45	13:55	14:00		4x200 ml Relevos
Cadencias y Tablas				
Altura Masculina		+ 8 cm hasta 1,40m + 5 cm hasta 1,55 + 3 cm en adelante		
Altura Femenina		+ 8 cm hasta 1,32m + 5 cm hasta 1,42m + 3 cm en adelante		
Pértiga Masculina		+ 20 cm hasta 2,45m + 10 cm en adelante		
Pértiga Femenina		+ 20 cm hasta 2,35 + 10 cm en adelante		
Triple Masculino		Tablas a 7 y 9 metros		
Triple Femenino		Tablas a 6 y 8 metros		
Longitud Masculina/Femenina		Tablas a 3 metros		

- Los relevos podrán comenzar sin que se haya terminado algún concurso que esté en marcha.



Circular nº 70/2025
10 de Diciembre de 2025
(Modificación de Equipos y horario definitivo)

ANEXO
FORMULARIO DE CAMBIOS
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:			CATEGORÍA:		
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				

FORMULARIO DE RELEVOS:

CLUB:		CATEGORÍA:		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A